

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Industrias Alimentarias
Consejo de Facultad

ACTA N°04

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FIA-UNAP-2023

DIA : Lunes 19 de junio de 2023.
HORA : 10:00 horas.
LUGAR: Planta Piloto-FIA-UNAP, Av. Augusto Freyre N°610-Lab de Ingeniería de Alimentos
AGENDA : Contrato de docente invitado.

Estando citados los miembros del Consejo de Facultad, se procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Industrias Alimentarias.

ASISTENTES:

- ALENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO
- SAANDERSON PETSÁ YAGKUG
- CLAUDIA PRISCILA GRAICH MURAYARI
- LINDA MELINA VÁSQUEZ CANAYO

Luego de comprobar la asistencia de los miembros vigentes del Consejo de Facultad y existiendo el quorum reglamentario, el Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo apertura la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, y el secretario Académico de la FIA procedió a dar lectura del Acta de la sesión Extraordinaria anterior:

DOCUMENTOS DE AGENDA

1. No hubo ningún documento, el decano informo sobre acuerdo de Consejo Universitario.

Sobre lo indicado sin documento,

- ❖ El Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, explico que en Consejo Universitario acordaron que los contratos de docentes sin concurso público deben ser autorizados por el consejo de Facultad.

- ❖ El Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, informo que para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas en la Facultad de Industrias Alimentarias, el Departamento de Ingeniería de alimentos solicito la contratación de un docente para cubrir los requerimientos de las escuelas profesionales de esta Facultad ya que, ya que no cuenta con más docentes para tal fin.

- ❖ En cuanto a lo indica en el párrafo anterior el Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, propuso a los miembros del Consejo vigente contratar como docente invitado para el primer y segundo semestre académico 2023, a don DIEGO ANTONIO LEANDRO CABREJOS, con doctorado en EN FÍSICA APLICADA, OPCIÓN FÍSICA BIOMOLECULAR y calificado COMO RENACYT.

OPINIONES DE LOS MIEMBROS DEL FACULTAD

- ❖ De acuerdo a lo informado por el Decano de la Facultad don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo en cuanto a la contratación de docente antes indicado y a la propuesta hecha los miembros del Consejo de Facultad indicaron que por ser necesario para el normal desarrollo de las actividades académicas en el primer y segundo semestre académico año 2023, indicaron que es correcto la propuesta para el contrato de este profesional.

ACUERDOS

1. Aprobar la contratación de un docente por invitación para ser asignado al Departamento de Ingeniería de Alimentos el primer y segundo semestre académico de 2023.
2. Contratar a DIEGO ANTONIO LEANDRO CABREJOS como docente para el período primero y segundo semestre académico año 2023.

PERFIL Y CARGA ACADEMICA PARA CONTRATO DOCENTE 2023 I y II SEMESTRE									
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS									
Nº	PERFIL	CRED	CARGA ACADÉMICA	SEMESTRE ACADÉMICO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS	CÓDIGO PLAZA	CATEGOTIA
1	Título Profesional de Ing. en Industrias Alimentarias, o Biologo o afines. Grado de Maestro o Doctor en Ciencias en el Programa de Física. Colegiado y habilitado Experiencia en docencia universitaria Con CTI VITAE actualizado RENACYT	3	Bioestadística (BNH) 2 Teoría y 2 Practica	I - 2023	16	16	32		
		3	Fisicoquímica (IIA) , 2 Teoría y 2 Practica						
		22	Practica Preprofesional II (BNH) grupo de 8 horas	II - 2023	16	16	32		
		3	Métodología de Investigación Científica (IIA), 2 Grupos 4 Teoría y 4 Practica						
3	Física I (IIA), 2 Grupos, 4 Teoría y 4 Practica								

Siendo las 11:50 horas del mismo día se dio por concluida la sesión. Para conformidad firman:



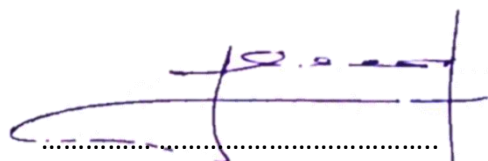
Saanderson Petsa Yagkug
Miembro CF



Claudia Priscila Graich Murayari
Miembro CF



Linda Melina Vásquez Canayo
Miembro CF



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano



Juan Alberto Flores Garzatú
Secretario Académico FIA